



CIRCULAR

TRD-1151.10.17-76

DE: Dra. JACKELINE PEREZ BLANDON
SUBSECRETARIA ACADÉMICA

PARA: DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN SERVICIO DEL SECTOR OFICIAL CON NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD Y ADSCRITO A UNA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA

ASUNTO: CONVOCATORIA 2018-1 SOBRE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA

FECHA: ABRIL 30 DE 2018

Cordial Saludo Señor Rector:

De manera especial los invito a conocer y divulgar en su Institución Educativa la Convocatoria 2018-1 denominada por el MEN como "Cursos de Actualización Pedagógica", dirigida a docentes y directivos docentes en servicio. Estos cursos buscan aportar al mejoramiento de las prácticas de los docentes e incidir positivamente en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

Los cursos han sido diseñados por universidades con acreditación de alta calidad siguiendo las orientaciones establecidas por el MEN. Los temas seleccionados corresponden a prioridades actuales del sector educativo. Estos temas son:

1. Actualización disciplinar en áreas básicas (lenguaje, matemáticas, ciencias naturales o ciencias sociales).
2. Gestión directiva – gestión educativa.
3. Primera infancia.
4. Ruralidad.
5. Etnoeducación.
6. Convivencia y construcción de paz.
7. Inclusión educativa

A continuación, señalaremos las características específicas de los cursos, unos datos importantes sobre el proceso de inscripción y condonación de créditos:

1. Cursos de actualización pedagógica

1.1. Requisitos para acceder al curso

- Estar nombrado en propiedad en una institución educativa de carácter oficial en un rol de educador (directivo, docente, orientador, etc.)
- Justificar su elección según temática del curso en coherencia con el plan de mejoramiento de su institución o de su municipio y/o desde las necesidades formativas propias del área de desempeño del educador.



Carrera 32 No. 46 - 10 Esquina – Barrio Estonia, Teléfono: 2718363 – 2718245

E-mail: <http://www.sempalmira.gov.co>

Página 1

1.2. Características de los cursos

- Equivalentes a tres (3) créditos académicos (144 horas)
- Modalidad presencial, semipresencial o virtual según la ubicación geográfica del educador en relación con la sede más próxima de la universidad.
- Créditos homologables en el marco de los programas y políticas de las instituciones de educación superior que ofertan los cursos.
- Con temáticas de interés para directivos (rectores, directores rurales y coordinadores), orientadores y docentes.
- Estos cursos no tienen incidencia o relación directa con procesos de ascenso o reubicación salarial en el escalafón docente.
- Se desarrollan según convocatorias definidas por el Ministerio de Educación.
- Cofinanciados por el Ministerio de Educación.

2. Inscripción y financiación de los cursos

- El valor de la matrícula es entre 1,5 SMLMV a 2,5 SMLMV. El MEN financiará el 90% del valor de la matrícula del curso, el 10% restante a cargo del docente o del directivo docente.
- El apoyo ofrecido por el Ministerio de Educación se realiza a través del ICETEX, bajo la figura de crédito condonable.
- El proceso de inscripción se realiza del **16 de abril al 25 de mayo del 2018**.

Información de los cursos y proceso de inscripción

La convocatoria a los cursos de actualización docentes se encuentra en el portal del ICETEX, en el siguiente vínculo:

<https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/fondos/gobierno/ministerios/formacióncontinua para educadores en servicio.aspx>

Agradecemos hacer extensiva esta información a todos sus docentes, con el fin de que quien se encuentre interesado en acceder a esta formación lo pueda hacer dentro de las fechas estipuladas para ello.

Cordialmente,



JACKELINE PÉREZ BLANDÓN
Subsecretaria de Calidad Educativa

Proyectó: Martha Isabel Díaz Cotacio, Profesional Universitario
Revisó y aprobó: Jackeline Perez Blandón – Subsecretaria de Calidad Educativa